



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

## INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Bogotá D. C., a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012), se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año 2011 y Síntesis 2002 - 2012, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

### Introducción

A través del fortalecimiento del proceso Fomento a la participación de los usuarios, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha venido creando espacios que permiten interactuar de forma directa con la Comunidad, dando especial importancia a la rendición de cuentas 2011 y específicamente la correspondiente a la Síntesis de la Gestión 2002- 2012.

### I. Invitación a la Rendición de Cuentas en audiencia pública

La invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública se efectuó durante el mes de agosto de 2012, con un mes de anticipación al día de la audiencia pública a través de los diferentes medios masivos de comunicación como:

1. Página web institucional [www.unicolmayor.edu.co](http://www.unicolmayor.edu.co): se realizó la publicación el 29 de agosto de 2012, la invitación al evento, el reglamento y el informe de gestión a los cuales todas las personas interesadas podían acceder y conocer (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2011).
2. Cartelera Física: se publicó aviso de invitación al evento, el 29 de agosto de 2012, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2011).
3. Periódico: se publicó aviso en el diario El Tiempo, el domingo 26 de agosto de 2012, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2011).



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

4. Invitación directa: la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales informa que remitió por correo electrónico 150 invitaciones a diferentes entidades, 2, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2011).
5. Correo electrónico: donde se remite la invitación al evento, dirigido a docentes, estudiantes y administrativos, enviado el 3 de septiembre de 2012, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2011).
6. Carteleras digitales institucionales, se publicó aviso de invitación al evento, (ver anexo 1: evidencias de la invitación a la rendición de cuentas en audiencia pública 2011).

### II. Inscripción y radicación de propuestas

En el Reglamento de la Audiencia Pública se estipula que *las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad universitaria pueden presentar propuestas, preguntas y sugerencias respetuosas, remitiéndolas vía correo electrónico a la cuenta [planeacion@unicolmayor.edu.co](mailto:planeacion@unicolmayor.edu.co) o radicándolas en forma impresa en la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Calle 28 5 B 02, hasta el 12 de septiembre de 2012.*

Para el día de realización del evento no se había inscrito ninguna propuesta, por lo que la entidad optó por hacer entrega de formatos a los asistentes a la Audiencia para que radicaran sus inquietudes.

### III. Análisis y clasificación de las propuestas

Cabe aclarar que durante el tiempo planeado en el cronograma para la recepción de propuestas, preguntas y sugerencias no se presentaron, como consecuencia el día de la rendición de cuentas se le permitió a los asistentes presentar preguntas y/o inquietudes de las cuales se recibió en total 3 preguntas y 1 reconocimiento, a las cuales se les dio respuesta durante el desarrollo del evento por los funcionarios de la administración de acuerdo con sus competencias, (ver anexo 2: evidencias de las preguntas y/o inquietudes radicadas).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

#### IV. Realización de la Rendición de Cuentas en audiencia pública

Se realizó el jueves 27 de septiembre de 2012 en el horario 3:00 p.m. a 7:00 p.m, en el Aula Máxima de la Sede Uno de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ubicada en la Calle 28 5 B 02 de la ciudad de Bogotá D. C. (ver anexo 3: evidencia de la realización de la rendición de cuentas en audiencia pública – año 2011).

A las instalaciones del evento asistieron el señor Rector, Vicerrectoras Académica y Administrativa, Secretaria General, Decanos, Jefes de Oficina y Divisiones, Profesionales Responsables de Dependencias, Invitados, Docentes, Estudiantes y Administrativos.

Actúa como moderador el señor José Ducardo Piedrahita Arcila, profesional universitario de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, quien administra el tiempo y coordina las intervenciones.

##### 1. Funciones del moderador

- Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la Audiencia basadas en el presente reglamento.
- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
- Moderar el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Velar por que los participantes (ciudadanos, representantes de organizaciones civiles, estudiantes, docentes y funcionarios administrativos de la Universidad) respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, pero no decisorio, por lo tanto, las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para la Universidad.
- Garantizar que las intervenciones se hagan sobre las temáticas establecidas para la Audiencia, a través de la utilización del **“Anexo B: Formato para la elaboración de preguntas e inquietudes”**.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

Intervenciones en temáticas diferentes a las establecidas no serán permitidas, como tampoco aquellas que no se encuentren relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas.

- De igual forma, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

### 2. Reglamento de la audiencia pública

En lo referente a la presentación del orden del día y el reglamento de la audiencia pública el moderador estableció el siguiente orden: (Ver anexo 1: evidencias Reglamento).

1. Himno Nacional e Institucional
2. Reglamento de la Audiencia
3. Instalación e Informe de Gestión 2011 y Síntesis 2002 – 2012
4. Informe de quejas y reclamos y participación ciudadana
5. Receso
6. Participación ciudadana
7. Evaluación de la audiencia pública
8. Cierre

### 3. Intervención del señor Rector

El señor Rector Miguel Augusto García Bustamante, hace la instalación del evento con un saludo de bienvenida, seguido se refirió al informe sobre el Direccionamiento Estratégico Institucional contenido en el Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2014, haciendo alusión a la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, a los espacios adoptados desde la dirección de la universidad para hacer rendición de cuentas, tales como Notas de Rectoría, página web, Consejo Superior Universitario y respuestas a usuarios y organismos de control.

Otros ítems tratados son:

- ✓ Política institucional sobre Planta Física y las gestiones ante el Gobierno Nacional e instituciones del Estado



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

- ✓ Plenosol, aspectos académicos, de bienestar y planta física,
- ✓ Reorganización administrativa,
- ✓ Fortalecimiento del proceso de proyección social,

Por otra parte y para finalizar su intervención presenta *Síntesis informe de gestión 2002-2012, Hacia el fortalecimiento de la infraestructura académica y tecnológica con fines de acreditación institucional.*

#### **4. Intervención de los Jefes de Oficina, Vicerrectora Académica, Decanos, Vicerrectora Administrativa, Jefes de División y Secretaria General**

Se hace la presentación de los Informes de Gestión 2011 y Síntesis 2002 -2012, por parte de los Jefes de Oficina, Vicerrectora Académica, Decanos, Vicerrectora Administrativa, Jefes de División y Secretaria General, de acuerdo al tiempo establecido para cada uno de ellos.

Se utilizó como medio de comunicación diapositivas en Power Point, de acuerdo con las presentaciones en el siguiente orden:

- Dra. Nohora Elizabeth Fonseca de Moreno, Jefe Oficina Autoevaluación y Acreditación,
- Dra. Bertha Marlén Velásquez Burgos, Jefe Oficina de Investigaciones,
- Dra. Elcy Giraldo Valencia, Jefe Oficina Control Interno,
- Dr. Carlos Eduardo Ortíz Rojas, Jefe Oficina Jurídica,
- Dr. Dagoberto Barrios Vásquez, Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo y representante de la Alta Dirección al SISGECC,
- Dra. Lola Rosalía Saavedra Guzmán, Vicerrectora Académica,
- Dra. Ana Isabel Mora Bautista, Decana Facultad Ciencias de la Salud,
- Dra. Patricia Duque Cajamarca, Decana Facultad Ciencias Sociales,
- Dr. José Agustín Gómez Méndez, Decano Facultad Administración y Economía,
- Dr. Carlos Alberto Corrales Medina, Facultad Ingeniería y Arquitectura,
- Dr. Ricardo Martínez Quintero, Decano Facultad de Derecho,
- Dra. Martha Espinosa de Martínez, Vicerrectora Administrativa,



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

- Dra. Claudia Bibiana Salamanca Páez, Jefe (E) División Recursos Humanos,
- Dra. Sandra Patricia Caycedo de Yáñez, Jefe División Medio Universitario,
- Dra. Celmira Martín Lizarazo, Jefe División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales,
- Dr. José Mauricio Benavides Sandoval, Jefe División Servicios Administrativos y Recursos Físicos,
- Dr. Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Jefe División Financiera,
- Dra. Carmen Eliana Caro Nocua, Secretaria General.

### 5. Participación ciudadana: Intervención de las organizaciones sociales, de los ciudadanos

Después de las presentaciones anteriormente mencionadas, se procede al espacio de Participación Ciudadana, dándose un tiempo límite de 5 minutos a cada una de los asistentes a la Audiencia que formularon preguntas y/o inquietudes.

El Rector en compañía de la Vicerrectora Administrativa, dieron respuesta a cada una preguntas y/o inquietudes presentadas. A continuación se señalan las preguntas y/o inquietudes presentadas en el evento:

1. La señora María Gómez, pregunta: *Agradecimiento por la gran gestión financiera durante estos años y el pensar en el futuro. ¿Cómo se consiguió la entrega del predio Plenosol y qué significa para la Universidad contar con este espacio?*
2. El señor Germán González, pregunta: *Dra. Martha Espinosa, ¿Qué se puede destacar de la reglamentación interna de contratos?*
3. Sin nombre, pregunta: *Se resalta y agradece a la alta dirección la estabilidad laboral y el programa de capacitación que ha tenido durante su gestión con el personal administrativo de la U.C.M.C. ¿Qué impacto han tenido los programas de aprendices y bono nutricional para los estudiantes?*
4. La señora Celmira Martín Lizarazo, reconocimiento: *No es una pregunta es un merecido reconocimiento a la gestión institucional durante la presente década en cabeza del Dr. Miguel García Bustamante, aunándome a las palabras de la Dra Martha*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

*Espinosa en lo que hace referencia al manejo transparente de los recursos financieros lo que ha permitido su sostenibilidad y coloca a esta Institución como ejemplo para las Entidades del estado.*

## V. Evaluación de la audiencia pública

Se presenta por parte de la Doctora Elcy Giraldo Valencia, Jefe de la Oficina de Control Interno, Acta de Seguimiento y Evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. (Ver Anexo)

Antes de finalizar el evento se distribuye entre los asistentes, Formato de Encuesta para la Audiencia Pública, a fin de ser diligenciado, cuyos resultados se presentan a continuación:

### A. Formato de encuesta para la evaluación de la Audiencia Pública

Este Formato de Encuesta para la Audiencia Pública fue diligenciado por 42 asistentes, arrojando los siguientes resultados:

#### 1. Organización de la audiencia pública.

El 100% de la población que diligenció la encuesta considera que la audiencia pública se desarrollo de manera bien organizada.

#### 2. Explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

El 100% de personas que diligenciaron la encuesta consideran que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue clara.

#### 3. Los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera:

El 47,62% de personas (20) que diligenciaron la encuesta consideran que el tema de la audiencia pública fue discutido de manera profunda, el 40,48% de personas (17) consideran que el tema fue discutido de manera



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**67 Años**

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

moderadamente profunda y el 11,90% de personas (5) consideran que el tema fue discutido de manera superficial.

4. Medios por los cuáles se enteró de la realización de la Audiencia Pública:

El 57,14% de personas (24) que diligenciaron la encuesta se enteraron de la realización de la audiencia pública por página web, el 52,38% de personas (22) por invitación directa, el 28,57% de personas (12) por aviso público, el 21,43% de personas (9) a través de la comunidad y el 11,90% de personas (5) por prensa u otros medios de comunicación.

5. Utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública:

El 52,38% de personas (22) que diligenciaron la encuesta consideran que la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es muy grande, el 33,33% de personas (14) consideran que la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es grande y el 7,14% de personas (3) consideran que utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es poca o muy poca.

6. Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, consideran que su participación en el control de la gestión pública es:

El 64,29% de personas (27) que diligenciaron la encuesta consideran que después de haber tomado parte de la audiencia pública, su participación en el control de la gestión es muy importante, el 28,57% considera que su participación es importante y el 7,14% de personas (3) consideran que su participación es sin importancia.

7. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública:

El 95,24% de personas (40) consideran que si es necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública y el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

2,38% de personas (1) consideran que no es necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública, una persona 2,38% no contestó esta pregunta.

Anexo

Tabulación de la información

PREGUNTA No.	RESPUESTAS									
	a	en %	b	en %	c	en %	d	en %	e	en %
1	42	100,00	0	0,00	0	0,00				
2	42	100,00	0	0,00						
3	20	47,62	17	40,48	5	11,90				
4	12	28,57	5	11,90	9	21,43	24	57,14	22	52,38
5	22	52,38	14	33,33	3	7,14	3	7,14		
6	27	64,29	12	28,57	3	7,14				
7	40	95,24	1	2,38						

VI. Análisis

1. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo siguiendo los lineamientos de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública plasmados en el documento Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional.
2. En ese orden de ideas, con la anticipación debida se efectuó la convocatoria a toda la comunidad universitaria y sociedad en general a través de los medios disponibles en la Universidad y un aviso en el diario El Tiempo.
3. El evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tuvo en cuenta dos aspectos:
  - a. informar los logros más importantes alcanzados en el año 2011
  - b. teniendo en cuenta que el doctor Miguel García Bustamante, rector de la Universidad, estaba próximo a terminar su período de gestión, se



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

sometió a consideración la Síntesis de la gestión durante los años 2002 a 2012.

4. Teniendo en cuenta el numeral anterior, se logró evidenciar a través del desarrollo de la Audiencia Pública, los avances en formación, investigación, proyección social, en bienestar universitario, en el fortalecimiento de la gestión administrativa, así como también la visibilidad institucional.
5. En relación a la plataforma tecnológica, se partió de una incipiente y hoy en día se cuenta con una plataforma tecnológica más robusta, resaltando entre otros:
  - a. Conectividad
  - b. Redes
  - c. Equipos de cómputo
  - d. Sistemas de información
  - e. Aulas de informática
  - f. Tecnificación de aulas.

- a. Conectividad: la Universidad pasó de contar en el 2002 con acceso a internet conmutado (a través de línea telefónica) a un canal dedicado de 20 megas, lo cual representó un incremento en este servicio de 37.826%.

Así mismo, hoy en día se cuenta con interconexiones a través de redes de datos con las sedes 3, 4 y 7 ubicadas en Bogotá, cada una de ellas con un ancho de banda de 4.096 Kbps.

Desde diciembre de 2011 la Universidad se encuentra afiliada a la Red Universitaria Metropolitana de Bogotá, RUMBO.

- b. Redes: la Institución cuenta con una infraestructura de red en topología estrella ampliada con aproximadamente 630 puntos de red.

Desde el 2009 se ofertó el servicio de Red Inalámbrica y en el 2012 se tiene una cobertura del 100% en la sede principal, 10% en la sede 4 y



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

67 Años

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

se proyecta que a finales del mismo año se tenga 100% en las sedes 3, 4 y 7.

- c. Equipos de cómputo: en infraestructura computacional en el 2002 se pasó de 223 máquinas a 705 en el 2012, cifra que representa un crecimiento del 216%.
- d. Sistemas de información: Para el año 2002 la Universidad contaba con dos sistemas de información en tecnología cliente – servidor, para el manejo académico y administrativo, hoy se cuenta con un sistema de información académico, biblioteca y calidad en tecnología web y el administrativo en cliente – servidor con los avances y mejoras correspondientes.
- e. Aulas de informática: Durante el período 2002 – 2012 se incrementó el número de aulas de 7 a 12, con una relación porcentual del 71,42% y una capacidad de cómputo instalada de 92 a 237, representando un 157,6% de incremento.

De igual forma se ha activado tres salas de tecnología (biblioteca central, jurídica e investigaciones) con una capacidad de 66, 13 y 9 equipos de cómputo, respectivamente.

- f. Tecnificación de aulas: durante la gestión se fortaleció la disponibilidad de recursos educativos con 30 aulas tecnificadas compuestas por pantallas industriales de 50 pulgadas, sonido estéreo y computador.
6. Es de resaltar la gestión institucional para que la Sede Plenosol hoy sea de propiedad de la Universidad, lográndose con ella facilitar espacios para llevar programas de educación a la región del Alto Magdalena, pero también espacios para el bienestar universitario.
7. A través del conocimiento de la situación financiera de la Universidad, expresada por el Jefe de la División, también se logró evidenciar la excelente salud financiera de la Institución, dónde además de contarse con unos muy buenos excedentes financieros, no se tienen deudas; por otro



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**67 Años**

Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

lado se incrementaron año a año los recursos destinados a inversión, esto es a la solución de problemas o necesidades puntuales de la Universidad.

## VII. Recomendaciones

- Incrementar los medios de comunicación para la difusión del evento, esto es entre otros utilizar la emisora institucional.
- Hacer seguimiento a la respuesta de todas las preguntas formuladas en la Audiencia y sobre todo aquellas que no han sido resueltas, lo anterior garantiza que nada quede pendiente.
- Previa coordinación con Facultades y Programas garantizar la asistencia de estudiantes al evento de Rendición de Cuentas.
- Consultar con la comunidad universitaria y ciudadanía en general, los temas de interés para la realización de la Audiencia Pública.
- Participación más activa del Grupo Interno de Apoyo en la planeación, organización, realización, evaluación y seguimiento del proceso de Audiencia Pública.
- Realizar sensibilización a la comunidad universitaria, con el fin de contar con una mayor participación en la Audiencia Pública y que conozcan cuales son las herramientas y mecanismos de participación con que pueden contar.
- Divulgar el Informe de Evaluación Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas.
- Realizar autoevaluación del evento con el Grupo Interno de apoyo.
- Durante el desarrollo de la Audiencia Pública se haga uso de las redes sociales con el fin de incrementar la participación de la comunidad y la sociedad civil en general.

**DAGOBERTO BARRIOS VÁSQUEZ**  
Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo

  
**CAROLINA GALINDO PATIÑO**  
Profesional Universitario

Bogotá D.C., octubre 26 de 2012.